



*Consejo Asesor de la Magistratura*

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 145 PARA LA  
COBERTURA DEL CARGO DE VOCAL/VOCALA DE LA EXCMA. CÁMARA  
EN LO PENAL SALA II DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los siete días del mes de octubre del año 2016, siendo horas 12:05, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sito en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición n° 145 en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Vocal/Vocala de la Excma. Cámara en lo Penal Sala II del Centro Judicial Concepción del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo n° 79/2016 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso n° 145 para cubrir el cargo vacante de Vocal/Vocala de la Excma. Cámara en lo Penal Sala II del Centro Judicial Concepción - vacante a la fecha- convocado por Acuerdo n° 79/2016, son las siguientes:

- 1) NACUL, JUAN CARLOS, DNI. 10.012.931
- 2) TOMÁS, ALEJANDRO JOSÉ, DNI. 20.219.612
- 3) SALTOR, CARLOS EDUARDO, DNI. 18.464.799
- 4) FLORES, ROBERTO EDUARDO, DNI. 22.263.557
- 5) BALLESTEROS, MARÍA CAROLINA, DNI. 28.223.893
- 6) MIBELLI, MARÍA VALERIA, DNI. 28.223.129
- 7) ROBERT, TOMÁS HORACIO, DNI. 28.147.201
- 8) ALTAMIRANO, SERGIO DANTE, DNI. 14.465.324
- 9) PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ, DNI. 17.947.034
- 10) NÚÑEZ CAMPERO, MARCOS JAVIER, DNI. 22.264.625
- 11) ANTONI BARRIOS, ÁLVARO MARTÍN, DNI. 25.542.926
- 12) FERNÁNDEZ, MARIANO EDUARDO, DNI. 23.931.897
- 13) ECHAYDE, JORGE ANTONIO, DNI. 20.178.656
- 14) RIVERA, SILVIA ADRIANA, DNI. 21.330.728
- 15) ROJAS, FABIÁN EDGARDO, DNI. 21.330.123
- 16) MUÑOZ, JORGE JOAQUÍN, DNI. 25.510.747
- 17) NUÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO, DNI. 24.134.406
- 18) MERCHED, ALICIA, DNI. 20.444.212
- 19) REMIS, JAVIER, DNI. 22.877.955
- 20) DIEGUEZ, JOSÉ ALEJANDRO, DNI. 20.692.472
- 21) ANTONI BARRIOS, VERÓNICA MARÍA DEL VALLE, DNI. 22.336.951
- 22) ALCARAZ, JOSÉ ANTONIO, DNI. 16.469.422
- 23) SACCHETTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI. 18.665.577

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo n° 79/2016, suscriben la presente acta los Consejeros presentes. Ante mí, doy fe.-

Dr. FERNANDO ARTURO JURI  
VICEPRESIDENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. RAUL RUBEN FERMOSELE  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. DANIEL OSCAR POSSE  
PRESIDENTE  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. MARTIN TADEO TELLO  
CONSEJERO TITULAR  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. Fabricio Falasucci  
Secretario  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ante mí, doy fe.-

Dra. MARIA SOFIA NACUL  
SECRETARIA  
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA